

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 772 - 2016 – MDLV

La Victoria, noviembre 14 de 2016
El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

VISTO:

El Informe N° 729-2016-MDLV/UP e Informe N° 277-2016/MDLV-UP-TP, sobre asignación por cumplir 30 años de servicios; y

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 54º, inciso a), de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, Decreto Legislativo N° 276, franquea a los funcionarios y servidores públicos la Asignación por cumplir 25 ó 30 años de servicios, que se otorga por única vez, por un monto equivalente a dos remuneraciones mensuales totales, al cumplir 25 años de servicios y tres remuneraciones mensuales al cumplir 30 años de servicios;

Que, la Unidad de Personal a través del Informe N° 729-2016-MDLV/UP, da conformidad de cumplimiento de los 30 años de servicios, respecto de las servidoras que se indican:

<u>NOMBRES</u>	<u>FECHA DE INGRESO</u>	<u>FECHA 30 AÑOS</u>
- LIDIA VIRGINIA HINOJOOSA UCHOFEN	01/09/1986	01/11/2016
- AIDE MARINA GARCIA ACHA	01/11/1986	01/11/2016

Que, la asignación materia de la presente resolución, será otorgada en base a la remuneración total vigente;

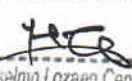
En ejercicio de sus atribuciones de ley,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- OTORGAR por única vez la Asignación por cumplir 30 años de servicios a favor de las servidoras LIDIA VIRGINIA HINOJOSA UCHOFEN y AIDE MARINA GARCIA ACHA, asignación que será otorgada en base a la remuneración total vigente.

ARTÍCULO SEGUNDO.- La Asignación materia de la presente resolución se atenderá conforme a la disponibilidad presupuestal.

POR TANTO:
REGISTRESE, COMUNIQUESE, ARCHIVESE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA

Lc. Adm. Anselmo Lozano Centurión
ALCALDE